

DECRETO

Secretaría. Exp.: 12/2021 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.-Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global agosto de 2021.

2º.- Dación de cuenta de la iniciación de los estudios previos para la Revisión del Plan General de Mijas.

3º.- Resolución de expediente de gastos Área de Servicios Sociales.

- Informe de fiscalización 2021001049.
- Informe de fiscalización 2021001050.
- Informe de fiscalización 2021001051.
- Informe de fiscalización 2021001052.

4º.- Resolución de expediente de gasto Servicios Operativos.

- Informe de fiscalización 2021001292.

5º.- Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza reguladora para la concesión de ayudas a personas con discapacidad.

6º.- Declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Cruz Roja Española-Asamblea local de Mijas.

7º.- Declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Española Contra el Cáncer.

8º.- Denominación de calles.

9º.- Aprobación provisional (tercera) de la modificación del Plan General de Mijas, relativa al Sector SUP C-23 "Ensanche de la Cala".

10º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela 36 de la VII fase de la Urb. Riviera del Sol.

11º.- Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Mijas y la mercantil Urbanización Haza del Algarrobo S.L. para la cesión de terrenos destinados a la ejecución de glorieta en el P.K. 16+265 de la ctra. A-387.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

12º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2021008363 al Nº R.S. D2021009402.



13º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

14º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

22/10/2021
14:00:02

Fdo: José Antonio González Pérez